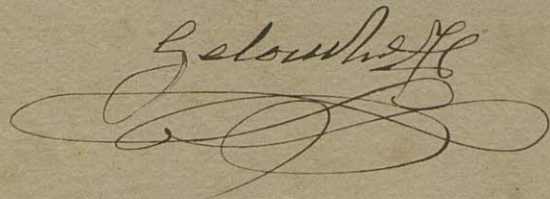


En San Quirico de Tarrasa a dos de Julio
de mil ochocientos noventa y tres.

En este día la Corporacion Municipal
ha estado ocupada en el examen del
expediente de adopcion de medios de que
certifico.

El Sento

G. Slouchoff



En San Quirico de Tarrasa a nueve de
Julio de 1893. Reunida la Corporacion
Municipal en el local de sesiones, des-
pues de leida y aprobada la anterior,
en la ordinaria de este dia el Sr. Pre-
sidente ha manifestado que era
preciso tratar sobre el contenido de
la circular del E. J. Gobernador Civil de
la provincia que trata sobre los Medi-
cos, Farmaceuticos y Veterinarios que es-
ten empadronados en el Distrito Munici-
pal, y va inserta en el Boletin Oficial
de la provincia n.º 156 y enterados de su
contenido, se acordó oficiar a otra au-
toridad manifestando que es-
ta localidad no hay empadronado nin-
gun facultativo, por estar tan inme-
diata la ciudad de Sabadell y servirse
el vecindario de los residentes en la
misma, no publicándose la vacante
por que la carencia de recursos im-
pide al Municipio el poder consig-
nar dotacion alguna para este ob-

Se acuerda decir al
gobernador que no hay
en el pueblo facultati-
vos empadronados.